



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



353

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 25 DE MAYO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

LI Pleno Estatal: Pág.4

Estallaremos paro indefinido de labores el 1 de junio próximo.



Recibimos a la Caravana Nacional por la Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida. Pág.5



FCS logra acuerdos importantes en beneficio de la clase trabajadora de Michoacán. Pág.8
*Sección XVIII analiza ir a paro de labores el 1 de junio.

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

 [@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Acciones decisivas

El fortalecimiento del Plantón Nacional de la CNTE ha tenido logros importantes en la lucha que la Coordinadora emprendió contra la reforma educativa desde el 2012 y posibilita detener la aplicación de las evaluaciones que marca el calendario del INEE. Los contingentes de la CNTE se aprestan al paro laboral anunciado para el día 1 de junio.

Las actividades que nuestros compañeros han realizado en la Ciudad de México, se reflejan en los medios de circulación nacional y, sobre todo, en el ámbito de las dependencias gubernamentales que han sido abordadas por los plantonistas de Michoacán. El comisionado nacional del SAT, Carlos Muñoz, recibió personalmente nuestros planteamientos y los hará llegar a las instancias que les corresponda para que estas den respuesta. Mexicanos Primero, no tuvo más remedio que recibir a una comisión de nuestra organización en sus propias instalaciones y aceptan entablar debate

público con la CNTE. Estas son sólo dos de las acciones que ha emprendido la Sección XVIII.

El plan que nos propusimos ha tenido resultados positivos pero no suficientes. La participación de los contingentes de la CNTE, será definitiva para lograr la no aplicación de las evaluaciones en el camino a la derogación completa de las reformas a los artículos 3 y 73 de la Carta Magna. Para estos efectos, requerimos de más participación y decisión en el plano nacional, por lo que la organización desde las delegaciones y centros de trabajo son esenciales y deberán ir acordes con los acuerdos tomados en la más reciente sesión del LI Pleno que realizamos el 22 de mayo.

Nuestra actitud y decisión son fundamentales para la lucha. Nos requerimos todos. La consigna sigue siendo vital y contundente: Unidos y organizados, ¡venceremos!



LA SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE PRIMARIAS INFORMA

ASENSOS A SUPERVISORES:

1 VALDEZ MARTÍNEZ FILIBERTO, 2
GAITAN BECERRA JOSE MARTIN, 3
BLANCAS LÓPEZ MA. DEL CARMEN, 4
FARIAS CHÁVEZ JORGE, 5 GUZMÁN
GUTIÉRREZ JOSÉ, 6 LÓPEZ ESQUIVEL
SERGIO, 7 POZO VAZQUEZ RODOLFO,
8 FABIAN CERNA LUIS GERARDO, 9
NAVA HERNÁNDEZ MIGUEL, 10
CORONA CERDA JUAN, 11
HERNÁNDEZ MEDINA LUCIO, 12
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ BRAULIA, 13
VINAJA URIBE HECTOR, 14 COLÍN
PANIAGUA ARACELI, 15 VILLA
MORENO J. APOLINAR, 16 SÁNCHEZ
DOMÍNGUEZ MARIANO, 17 AYALA
REMÍREZ MARÍA DOLORES, 18
MORENO SÁNCHEZ CRISOFORO, 19
VILLANUEVA PONCE LAURA, 20
RODRÍGUEZ MAGAÑA REYNA, 21
BALLINAS HERNÁNDEZ MANUEL DE
JESÚS, 22 HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
SAUL, 23 JACOBO ONOFRE AGUADO,
24 CAMPOS JERONIMO ANTONIO, 25
DOMÍNGUEZ CRUZ JOSEFAC, 26
ARREOLA BASTIDA RAFAEL, 27
ESPÍNOZA HUERTA JUAN CARLOS, 28
CID RAMOS RUFINO ADOLFO, 29
CEDILLO RÍOS JOSÉ DE JESÚS, 30
ARREOLA ZAVALA ANTONIO, 31
JUÁREZ ALVARADO GENARO, 32
QUEREA ZALPA ALEJANDRO, 33
ESPÍNOZA ZARAGOZA JOSÉ MANUEL,

34 GARCÍA SÁNCHEZ JORGE, 35
ANGELES CASTILLEJO JOSÉ SILVINO,
36 TREJO VILLA EDUARDO, 37 RUÍZ
RUÍZ FRANCISCO, 38 TINOCO PIEDRA
JOSÉ LUIS, 39 CORREA MORALES
ENRIQUE, 40 VILLANUEVA CARRILLO
RAÚL, 41 CAMACHO GONZALEZ
ISAÍAS, 42 CORZA VARGAS JUAN, 43
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
FEDERICO, 44 GAONA BUCIO JESÚS,
45 GONZALEZ MARTÍNEZ NEREIDA,
46 SÁNCHEZ BOTELLO GUILLERMO.

CAMBIOS DE JEFE DE SECTOR

CONSUELO ONCHI ZALAPA DEL
SECTOR 045 DE LA PIEDAD AL
SECTOR 02 DE PATZCUARO, MARTÍN
CRISTOBAL MORA DEL SECTOR 041
DE ZACAPU AL SECTOR 029 DE
MORELIA, JOSÉ MUÑIZ OCHOA DEL
SECTOR 024 DE PURUANDIRO AL
SECTOR 041 DE ZACAPU, MARIA
GUADALUPE HERNÁNDEZ DE
COALCOMAN AL SECTOR 045 DE LA
PIEDAD.

ASCENSO A JEFE DE SECTOR.

AGUSTÍN SOLORZANO A
COALCOMAN Y GREGORIO RAFAEL
SALGADO AL SECTOR 024 DE
PURUANDIRO.

- Para los CAMBIOS presentarse el martes 26 de mayo a las 12:00 en la alterna de primarias.

- Para ASCENSOS el martes 26 de mayo a la 13:00 en la alterna de primarias.

- Para COMPENSACIONES, 01 Y 05 miércoles 27 de mayo a las 9am. En la alterna de primarias con expediente para contratación.

DOCUMENTOS:

1. CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.
2. CERTIFICADO MÉDICO.
3. SAT
4. PREPARACIÓN.
5. ACTA DE NACIMIENTO.
6. CURP.
7. IFE
8. CARTILLA LIBERADA
9. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
10. COPIA DE TALON O TALONES DE PAGO.

ASÍ MISMO LOS PUNTAJE Y LAS LISTAS DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DE SUPERVISORES REZAGO 2015, LOS RESULTADOS DEL CONCURSO PARA ASIGNACION DE COMPENSACIÓN ESTATAL A SUPERVISORES CON CLAVE E0201 Y EL PROCESO DE CLAVES 05 JEFES DE SECTOR, PODRAN REVISARLOS EN LA PAGINA OFICIAL DE LA SECCION XVIII Y EN FACEBOOK. COM A NOMBRE DE PRIMARIA SECC XVIII.

SE LES SOLICITA ADEMÁS A LOS COORDINADORES, SECRETARIOS GENERALES Y TODAS LAS DELEGACIONES QUE ENTREGARON TRÁMITES PARA DOBLES PLAZAS Y TRANSFERENCIAS DEL PROCESO DE JUBILACIÓN DE LA 12VA ETAPA, FAVOR DE TRAER EL ESCALAFÓN, A MÁS TARDAR EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MAYO AL NIVEL DE PRIMARIA PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE TRÁMITE.

Estallaremos paro indefinido de labores el 1 de junio próximo; LI Pleno Estatal.

Con la finalidad de consensuar con la base trabajadora las propuestas generadas por la CNTE nivel nacional y delinear el plan de acción que nos acompañará en la jornada de lucha que está por iniciar, el pasado 22 de mayo se reinstaló el LI Pleno Seccional de Secretarios Generales, Delegacionales y representantes de Centros de Trabajo.

Dicho pleno contó con la participación de compañeros provenientes de las 22 regiones del estado, quienes ratificaron la postura del magisterio estatal y nacional sobre la exigencia de abrogación de la Reforma Educativa, y el resto de las reformas estructurales, así como el rechazo total a la evaluación que la Ley de Servicio Profesional Docente pretende imponer en este año, con la advertencia de que la escuela que permita la evaluación a sus maestros quedará fuera de todo beneficio sindical posible, es decir, será desconocida por nuestro movimiento.

En ese sentido, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que “la situación actual en el estado y en el país necesita de la concientización de todos los trabajadores de la educación por la

defensa de la gratuidad y obligatoriedad de este derecho, actualmente no hay garantía de estabilidad laboral para nadie, los compañeros estatales a partir del segundo semestre del año no tienen garantizado el pago, podemos estar bien administrativamente, reconocidos como trabajadores, pero si no hay pago la condición será siempre adversa, y ese debe de ser uno de los principales motivos de nuestra jornada de lucha”.

El sindicalista advirtió que si en esta jornada de lucha no salimos a defender la educación pública y nuestra plaza base, en noviembre próximo veremos a miles de compañeros despedidos y despojados de todo derecho laboral, por lo que tenemos que llegar con total contundencia al paro de labores el próximo 1 de junio.

El pleno aprobó una serie de tareas para la siguiente jornada de lucha, entre las que se encuentra la participación masiva en la próxima Acción Global por Ayotzinapa el próximo 26 de mayo, mientras que el 29 de este mes se realizará un pleno estatal con directores, supervisores y jefes de sector, el 29 y 30 de mayo se participará con uno o más camiones por región en



el plantón nacional que se ubica en el Monumento a la Revolución.

El 1 de junio se estallará el paro indefinido de labores, y el 5 de ese mes realizaremos una marcha estatal masiva desde los cuatro puntos cardinales de Morelia, misma que estará acompañada por los compañeros del Frente Cívico Social.

Se ratificó el acuerdo de no participar activamente con ningún partido político, que en las escuelas no se permita la colocación o pinta de publicidad electoral o material proselitista, y se participará en un debate sobre la Reforma Educativa con los representantes de la organización Mexicanos Primero.

Finalmente, el pleno estatal fue recesado, bajo la propuesta de que se reanude nuevamente antes del proceso electoral para dar un balance y analizar



Recibimos a la Caravana Nacional por la Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida.

El saqueo y abuso de la actual clase política en el país, que mediante las reformas estructurales ha entregado poco a poco todos los recursos naturales de los mexicanos a la iniciativa privada, ha derivado en el hartazgo de diferentes sectores sociales, uno de ellos, quizá los más afectados, son los compañeros de nuestros pueblos originarios, quienes desde hace algunas semanas se organizaron para realizar una caravana nacional "Por la defensa del agua, el territorio, el trabajo y la vida", misma que pasó por Morelia el pasado martes 19 de mayo y fue calurosamente recibida por los representantes de nuestra Sección XVIII y del Frente Cívico Social.

Mediante una rueda de prensa, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, dio la bienvenida y total respaldo a los compañeros de las tribus Yaqui, Triqui y representantes de los compañeros jornaleros de San Quintín, quienes, cabe recordar salieron el pasado 11 y 13 mayo en tres Caravanas, una desde Vicam, Cajeme Sonora, otra, desde Pijijiapan, Chiapas y una más de Piedras Negras Coahuila hacia la Ciudad de México.

Durante 11 días y a lo largo de las rutas realizaron eventos simultáneos en gran parte de los estados del país, con el objetivo de visibilizar las innumerables luchas que están creciendo frente a la imposición corrupta y violenta de trasvases por medio de acueductos, minería tóxica, fracking, presas, eólicos, gasoductos, termoelectricas, devastación de los bosques, urbanización salvaje, autopistas, privatización de la energía y los sistemas de agua, contaminación agroquímica e industrial, la destrucción de nuestras semillas originales por los transgénicos y la sobreexplotación de los trabajadores mexicanos.

El día 20 de mayo celebraron también, en Plan de Ayala, Morelos, un Encuentro Indígena, Campesino y Popular para relanzar un Nuevo Plan de Ayala en defensa del agua y de la tierra, mientras que el 21 de mayo las tres caravanas convergieron en Xochimilco, para después dirigirse, el día 22, al Zócalo de la Ciudad de México.

Dichas caravanas buscan abrir un Proceso Nacional de confluencias a corto, mediano y



largo plazo, que a partir de ahora seguirá en pie hasta lograr

- La cancelación de todos los megaproyectos que afectan la vida, el agua, la tierra y el aire en nuestro país y donde el pueblo se está levantando a defender sus derechos.
- La presentación con vida de nuestros 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y el castigo para los responsables de esta desaparición forzada del Estado.
- Justicia para las compañeras y compañeros asesinados por defender la libertad, la justicia y la vida.
- Libertad inmediata para los defensores del agua de la Tribu Yaqui Mario Luna y Fernando Jiménez y en general para todas y todos los presos políticos del país.
- Fin a la militarización del país, cese a la represión, alto al hostigamiento y ataque a las Bases de Apoyo Zapatistas.
- Conseguir la cancelación de las reformas estructurales.
- No permitir la imposición de la Ley General de Agua de CONAGUA y luchar por una nueva ley que revierta su privatización y sienta las bases para un buen gobierno del agua desde los pueblos y la ciudadanía.
- Recuperar nuestra soberanía alimentaria y energética.
- Recuperar los derechos de los trabajadores.
- La construcción de una alternativa de buen gobierno que garantice la libertad, la democracia y la justicia para el pueblo de

México.

Se recorrieron en este primer paso más de 75 localidades y ciudades de 23 Estados de la República, pues, es de señalar, la Tribu Yaqui, ha sido a lo largo de la historia un pueblo y una nación que tiene toda una historia de lucha y resistencia en defensa de su territorio y recursos naturales, siempre por el bienestar de presentes y futuras generaciones.

Actualmente por primera vez en la historia, han emprendido una lucha jurídica ante el Estado Mexicano en defensa de los recursos naturales, sobre todo por el agua, han procedido paso a paso lo que la ley y el mandato judicial les remite, pues, el gobierno de Sonora, Conagua y Semarnat, pretenden imponer el acueducto "Independencia" a pesar de que en el terreno legal han sido derrotados, por lo que han considerado que toda lucha legal debe ir acompañada de la movilización social, la resistencia civil y la desobediencia civil pacífica.

En esa estrategia han sostenido por un año y once meses el bloqueo carretero intermitente en la carretera federal número quince Guadalajara-Nogales en el kilómetro 47.5, con la finalidad de visualizar la lucha y la justiciabilidad de nuestro proceso y lucha jurídica.

Entre sus principales exigencias se encuentra la Cancelación de la operación del acueducto independencia y el desmantelamiento de la obra, libertad para Mario Luna Romero, Fernando Jiménez Gutiérrez y todas y todos los presos

políticos del país, y presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Los compañeros de la caravana fueron acompañados también por los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas y su Secretario General, Martín Esparza, quienes también llevan años dando una gran demostración de resistencia y organización por la defensa de su trabajo y en contra de la Reforma Energética, sin embargo “el tema del agua es un tema que nos debe de ocupar a todos los mexicanos, hoy los gobiernos neoliberales ya tienen una iniciativa que es la Ley de Aguas, si analizan ésta va prácticamente a privatizar el agua, es el despojo de los territorios a partir de la reforma energética pues los consideraron como de utilidad pública, hoy cualquier territorio en este país puede ser vendido a los extranjeros”, señaló Esparza.

Finalmente, Ortega Madrigal señaló que las reformas estructurales no sólo han traído afectaciones a los pueblos originarios, “todos los mexicanos nos hemos visto afectados, por lo que la lucha de la tribu Yaqui no es una lucha aislada, la CNTE y sus respectivas demandas se suman a este esfuerzo por generar las condiciones de unidad y organización en la lucha por los derechos sociales y los recursos naturales que nos pertenecen a todos los mexicanos, que sea un solo esfuerzo a nivel nacional para exigir un gobierno que de verdad merezcamos los mexicanos, pues la salida de Enrique Peña Nieto debe de ser un objetivo de todos los trabajadores dignos de México”.

Al finalizar la rueda de prensa se realizó un foro con la misma temática en el auditorio de nuestra Sección XVIII, en donde los compañeros de la caravana expusieron la problemática que los ha llevado a emprender esta ardua lucha en la defensa de nuestros recursos naturales, así como los objetivos de la misma, y recibieron el apoyo de los compañeros de Comité Ejecutivo y de las diferentes organizaciones del Frente Cívico Social.



PdB

Trabaja arduamente la Secretaría de Asuntos Jurídicos en beneficio de nuestra base trabajadora.

El arduo trabajo y esfuerzo que los integrantes de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de nuestra Sección XVIII realizan ha dado frutos importantes en beneficio de la base trabajadora, pues no sólo se camina favorablemente respecto a los amparos interpuestos en contra de la Reforma Educativa, sino que además se ha logrado exonerar a todos aquellos que tenían procesos penales derivados de su participación en la lucha magisterial, así como el pago del seguro de Metlife para compañeros jubilados, fallecidos o aquellos quienes presentan algún impedimento físico para seguir laborando.

A decir de Félix Pérez Lobato, titular del enlace jurídico, el amparo presentado el pasado 27 de abril avanza en muy buenos términos, esto debido a que en éste fue presentado como heteroaplicativo, es decir, “se sustentaron varias violaciones en hechos concretos respecto a la evaluación en relación con los compañeros de nuevo ingreso, los de base y con quienes están por ascender, es decir, argumentamos la afectación en los tres aspectos que violenta la Ley de Servicio Profesional Docente”.

El sindicalista detalló que fueron 30 amparos los que se interpusieron, cada uno de ellos respaldado por más de mil trabajadores, es decir, más de 30 mil trabajadores amparados, “al día siguiente de haberlos entregado tuvimos requerimiento, y hasta la fecha tenemos siete amparos admitidos, mientras que del resto nos siguen llamando diariamente para presentar copias nuevas, que los compañeros ratifiquen su firma o ratifiquen el amparo, “el pasado jueves 21 de mayo terminamos de responder los requerimientos, tratamos de cumplir con todo, es posible que con esto se admitan todos los amparos, por lo que la ruta legal está vigente, los abogados de la SEE ya están contestando también los requerimientos en base a lo que señalamos como violación”.

Proceso penal a compañeros

Respecto a los procesos penales desatados por parte de las autoridades contra compañeros de lucha en distintos

momentos del movimiento, Pérez Lobato señaló que se ha limpiado la mesa al respecto, “el último proceso que teníamos eran los cargos a 49 compañeros normalistas desde hace tres años, justo el día que inició labores el actual Comité Ejecutivo Seccional, hace casi tres años, los muchachos fueron detenidos, 49 procesados cuyo problema no habíamos resuelto y nos tenía preocupados”.

Sin embargo, recientemente y gracias al trabajo realizado por todos los comisionados al departamento, así como a lo que han hecho los normalistas también, “los jóvenes ya tienen el perdón legal y hemos finiquitado el proceso, los 49 muchachos ya no tienen cargos y están exonerados, estamos en espera de que no se presente otro problema, pero al día de hoy está limpia la mesa de los procesos legales”.

Seguro de Metlife

Respecto a la problemática presentada por la falta de pago de la empresa Metlife a los seguros de vida, el docente comentó que “desde hace meses hemos trabajado el tema del seguro de Metlife en tres líneas; el seguro de vida, de invalidez y seguro de jubilación. Habíamos acordado un proceso para que conjuntamente se pagara a través del Gobierno del Estado, pero éste se detuvo porque hubo una parte legal que generó complicaciones, pues resulta que el gobierno está impedido legalmente para pagar, tiene que hacerlo a través de una aseguradora”.

Al respecto, señaló que gracias a diferentes gestiones se ha iniciado el pago a los beneficiarios de los seguros, “el proceso será paulatino, ya se está pagando a quienes se jubilaron, fallecieron o tuvieron un riesgo de trabajo en 2014, y el acuerdo es que a finales de mayo inicia el pago a quienes lo hicieron en 2013, 2012 y así paulatinamente, no hemos querido convocar a los compañeros hasta que veamos que ya se está recibiendo la documentación y generando el pago”.

Finalmente, señaló que todos los interesados deben de permanecer en constante comunicación con sus coordinadores o asistir por información a las oficinas de la Sección XVIII.

PdB

Jubilados y Pensionados Sección XVIII

A cinco meses de nuestra gestión en este Comité Ejecutivo Seccional los compañeros sindicalistas de esta Secretaría de Jubilados, hemos asumido con gran sentido de responsabilidad nuestro papel en el que fuimos nombrados democráticamente en el VI Congreso Seccional de Bases en octubre del 2012, como parte de nuestra Sección XVIII combativa que encabeza dignamente nuestro Secretario General, Profesor Juan José Ortega Madrigal, donde recibimos 12 representaciones sindicales integradas del Comité Seccional anterior de un total de 23 registradas con su nomenclatura y que en nuestra gestión hemos constituido dos nuevas delegaciones más; la región de Cherán DIV-024 y Jacona DIV-025 para contabilizar un total de 25 delegaciones de jubilados y pensionados adheridos a la Sección XVIII, quedando pendiente de seguir integrando e impulsando la región de Tanhuato, Maravatio, Lázaro Cárdenas, Coalcomán, Puruandiro y Coahuayana.

Teniendo un trabajo político intenso en el mes de abril se han realizado las siguientes renovaciones estatutarias de haber cumplido sus dos años de gestión las regiones de Chilchota, el 17 de abril 2015 Secretario General profesor Manuel Lázaro Torres, Paracho el 18 de abril con el profesor Ramón Olivos Gómez, Nueva Italia el 23 de abril con el Secretario General Elías Jiménez Onchi, Pátzcuaro el 29 de abril con José Luis Herrera Rendón, para el periodo 2015-2017, en donde no se ha tenido ninguna reelección, quedando pendientes las regiones de Tacámbaro, Los Reyes y Morelia. En otro orden de ideas, el pasado 12 de mayo se constituyó la delegación DIV-010 de la región Zacapu, donde se había realizado una visita previa y se le dio la normalidad y legalidad en la Secundaria Federal "José María Morelos y Pavón" estando presentes los compañeros: José Ramón Puga, Santiago Vidales y Florentino Ruiz, fungiendo como presidente de los trabajos, así como parte de la estructura

regional contando con la asistencia de 42 miembros suficientes para la conformación del Comité Delegacional y que gracias al apoyo y colaboración de la estructura regional y al compañero y amigo, Gamaliel Guzmán Cruz, Secretario Técnico C del Comité Ejecutivo Seccional se logró el fruto, así mismo la firme convicción y responsabilidad de los integrantes de esta Secretaría de Jubilados. El nuevo Secretario General recayó en el profesor Rafael Martínez M. para el periodo 2015-2017 deseándole mucho éxito y felicidades.

Finalmente, seguiremos intentando sumar más delegaciones y seguir impulsando más compañeros que se integren y seguir avanzando en torno a la unidad y de nuestro Proyecto Político Sindical de nuestra Sección XVIII. "Unidos y organizados venceremos".

Fraternalmente
Secretaría de Jubilados y
Pensionados
Prof. Santiago Vidales López
Comisionado

PdB

XII ACCIÓN GLOBAL POR AYOTZINAPA

26 DE Mayo 2015

SNTE SECC. XVIII CNTE

#ayotzinapasomostodos #faltan43

FCS logra acuerdos importantes en beneficio de la clase trabajadora de Michoacán.

*Sección XVIII analiza ir a paro de labores el 1 de junio.

proceso organizativo de la clase trabajadora que saqueada y explotada busca poner fin a los abusos de la clase política en el poder gracias a la fuerza que ha adquirido el Frente Cívico Social, así lo han demostrado las últimas manifestaciones de quienes se aglutinan en el mismo, mediante las cuales se han logrado diversos beneficios para todos los sectores de trabajadores en el estado, quienes han ratificado su emplazamiento sobre boicotear las próximas elecciones en caso de que el gobierno incumpla los acuerdos logrados.

En rueda de prensa realizada el pasado 19 de mayo, los dirigentes y representantes de las más de 54 organizaciones que aglutina el Frente Cívico coincidieron al señalar que la última manifestación, del 13 de mayo, tuvo una gran respuesta por el planteamiento y emplazamiento que se le hizo al Gobierno del Estado, "en el sentido de las diferentes actividades que tenemos programadas para el día miércoles, algunas de ellas ya no fueron con la contundencia que se esperaba porque hubo respuestas favorables y minutadas para la gran parte de los movimientos, sin embargo, seguimos en el proceso de que éstas sean concretadas, y seguimos firmes en el señalamiento de que si no hay concreción en los próximos días nos reservamos el derecho de accionar en el marco del proceso electoral", señaló Juan José Ortega Madrigal, representante del

El sindicalista consideró que el pueblo tiene condiciones de boicotear estas elecciones, "estamos investigando cuál sería el mejor mecanismo a través del cual se pudiera actuar efectivamente, no queremos apoyar a ningún partido político, como lo sería el caso de no votar, anular el voto o suspender la instalación de las casillas, es un problema fuerte, lo seguimos analizando, pero no está desechado en ningún momento del plan de acción".

Además, informó que nuestra Sección XVIII reanudaría el LI Pleno Seccional el pasado 22 de mayo para consensuar con la base trabajadora la propuesta de la CNTE nivel nacional sobre el estallamiento del paro de labores generalizado en todo el país a partir del 1 de junio, "consideramos que en ese tiempo debe de haber una respuesta contundente a los planteamientos que como magisterio, acompañados del Frente Cívico, estamos llevando a la federación, y no es otro más que la suspensión de la aplicación de la Reforma Educativa, que con su calendario de evaluaciones está generando un clima de incertidumbre con el fin de evidenciar los despidos masivos de los trabajadores".

En ese sentido, se manifestó con gratitud al señalar que en Michoacán la CNTE cuenta con el apoyo del Frente Cívico Social, "en el pleno

seccional decidiremos si el paro es el 1 de junio o antes, para así mismo llevar la propuesta el día 23 a la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, y generar condiciones para que el calendario de evaluaciones no se aplique y se considere la propuesta alternativa que nosotros tenemos en materia educativa, misma que ya fue presentada en una mesa de trabajo ante la SEE, queremos que se reconozca que el trabajo hecho desde las bases magisteriales tiene un buen soporte pedagógico que nos permite una verdadera evaluación integral, muy lejos del carácter punitivo que se quiere implementar".

Además, refrendó el apoyo al normalismo en todos los sentidos, "desde la lucha por un trabajo digno, la revisión de la currícula, la dignificación de los centros de trabajo en materia de infraestructura y equipamiento, que es tan importante para los nuevos trabajadores de la educación", y exigió nuevamente la reinstalación inmediata de los compañeros Genaro Gonzáles y Yunuén Landa, trabajadores que fueron suspendidos de sus labores en el Conalep como parte de la represión patronal a quien se manifiesta contra los abusos laborales, "de igual manera exigimos que a los compañeros del Cidem se les respeten los acuerdos que tenían con Wilfrido Lázaro Medina como Presidente Municipal, y que hoy quien ha tomado su lugar quiere desconocer".

PdB

ESTALLAMIENTO DEL PARO NACIONAL INDEFINIDO

1 de JUNIO del 2015

POR

**La Abrogación de la Reforma Educativa
y demás reformas estructurales.**

La Educación Gratuita.

Estabilidad Laboral.

Relación Bilateral con el gobierno.

Democratización del S.N.T.E.



PRESENTACIÓN DE LOS NORMALISTAS DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA, GUERRERO Y CASTIGO A LOS CULPABLES